



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE FUERA DE CONVENIO EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

Mediante Resolución de este Tribunal, publicada el pasado 15 de abril de 2025, se convocó a los aspirantes de la categoría **TECNICO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL B** para la lectura del segundo ejercicio de la oposición el 28 de abril de 2025, a las 16:00 horas, en los Servicios Centrales del Imserso.

Como consecuencia de la situación extraordinaria acaecida por la caída de la red eléctrica, ocurrida el mismo día 28 de abril y ante las dificultades y consecuencias que originó a toda la población este suceso, este Tribunal acordó suspender la convocatoria al no poder llevarla a cabo. Por este motivo, se convoca nuevamente a los siguientes aspirantes de la categoría **TÉCNICO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL B**

DNI	NOMBRE COMPLETO
***0568**	BUENO BARRIOCANAL, MARÍA
***7271**	DURAN NUÑEZ, MARIA TERESA

para la **lectura del segundo ejercicio de la fase de oposición**, el próximo 6 de mayo de 2025, **a las 16:00 horas, en la planta baja, Sala 2, de los Servicios Centrales del Imserso**, sita en la calle Ginzo de Limia número 58, con vuelta a Avenida de la Ilustración s/n, 28029, de Madrid.

Conforme a las bases de la convocatoria, el orden de actuación de los aspirantes para este ejercicio de la fase de oposición se iniciará alfabéticamente, por el primero de la letra "V", según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 25 de julio de 2024 (Boletín Oficial del Estado de 31 de julio).

Asimismo, y en virtud de lo establecido en el apartado 6.2 de la convocatoria, se recuerda que los aspirantes son convocados a la lectura de este ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan.

La presente Resolución se publicará en las páginas web del Imserso, www.imserso.es, así como en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Lucía Gely Alonso.

